



ACTA SINTÉTICA

Décima Sesión Ordinaria Consejo General Consultivo Instituto Politécnico Nacional

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar y de Honor







DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Juan Manuel Cantú Vázquez Secretario General

> L. Javier Reyes Trujillo Secretario Académico

Laura Arreola Mendoza

Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López Secretario de Innovacion e Integración Social

> Ana Lilia Coria Páez Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

José Alejandro Camacho Sánchez Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

> María de los Ángeles Jasso Cisneros Abogada General

> > Modesto Cárdenas García Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente

Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Eva Rosario García De Zaldo Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alejandro Torres Rogelio Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz Coeditora

División de Difusión

Verónica E. Caballero Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/ gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1672 del 8 de septiembre de 2022

- 4 Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 15 de julio
- 9 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de agosto
- 12 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de agosto
- 16 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de agosto



GACETA POLITÉCNICA, Año LIX, No. 1672 del 8 de septiembre de 2022. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2022

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Décima Primera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción

y 17 fracciones i y XXIII, de su Regiamento Organico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fraccion IX, 140 de su Regiamento Interno; 5 fraccion VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se

ordena la publicación en la Gaceta Politécnica de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO Nº XLCGC-SO-XI-22/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Regla-

mento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO Nº XLCGC-SO-XI-22/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del

Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la

Décima Sesión Ordinaria.

ACUERDO Nº XLCGC-SO-XI-22/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Regla-

mento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sexta y Décima

Séptima Sesiones Ordinarias, celebradas el 15 y 26 de agosto de 2022, respectivamente.

ACUERDO Nº XLCGC-SO-XI-22/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Regla-

mento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional,

se aprueba los Dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Sexta Sesión Ordinaria y Primera

Sesión Extraordinaria, celebradas el 17 y 29 de agosto de 2022, respectivamente.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ARTURO REYES SANDOVAL

DIRECTOR GENERAL

//3

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, que por esta ocasión, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica, 143 del Reglamento Interno, en relación con el 99 párrafo segundo del Reglamento Orgánico, y sexto del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 170 de 221 consejeros, manifestó que existía quórum.

A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que, del 29 de junio y hasta el 13 de julio de este año, ningún miembro de la comunidad politécnica falleció a consecuencia del coronavirus SARS-CoV-2.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional. Acto seguido, el Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 170 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.
- 6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la Décima Quinta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 5 y 12 de julio de 2022, respectivamente.
- Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 11 de julio de 2022.
- 8. Presentación de la Convocatoria General de Becas para el Ciclo Escolar 2022-2023.

9. Asuntos Generales.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional y la incorporación de las siguientes personas al Consejo General Consultivo:

- Lic. Joaquín César Pérez Escobar, Director de Relaciones Internacionales, y
- Mtro. Carlos Gerardo Torres Rosas, Encargado de la Dirección de Sistemas Informáticos.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Novena Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 163 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 5 Y 12 DE JULIO DEL 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo informó que la Comisión de Situación Escolar, durante su Décima Quinta Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR				
NA 1 1: 1 1	Solicitudes			
Modalidad	Favorables	No favorables	Total	
Escolarizada	91	3	94	
No Escolarizada	16	2	18	
Total	107	112		

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR				
NA 1 1: 1 1	Solicitudes			
Modalidad	Favorables	No favorables	Total	
Escolarizada	101	2	103	
No Escolarizada	64	0	64	
Total	165	167		

ACTA

Durante su Primera Sesión Extraordinaria, la Comisión de Situación Escolar acordó someter a la aprobación del pleno de este Órgano Colegiado el siguiente Dictamen Global:

Nivel Medio Superior:

- Se torna pertinente la reinscripción otorgada por la Unidad Académica para el periodo escolar 22-2.
- Se reconocen las calificaciones obtenidas en el periodo escolar 22-2.

Nivel Superior:

- Se reconoce la reinscripción y las calificaciones obtenidas en el periodo escolar 22/2, de la modalidad escolarizada, que tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas que hayan sido cursadas por primera vez en los tres periodos escolares inmediatos anteriores y hayan sido recursadas en el periodo mencionado.
- Así como la inscripción en el mismo periodo de otras unidades de aprendizaje diferentes a las que se refiere el punto anterior, siempre y cuando no se haya rebasado la carga media más el número de créditos de la unidad de aprendizaje con mayor número de créditos del plan de estudios, tomando en cuenta la seriación, en los casos que corresponda.
- El presente dictamen no ampara a alumnos que:
 - a) Cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del CTCE o del Consejo General Consultivo, al que deberán dar cumplimiento.
 - b) Hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

La Mtra. Pilar Gómez Miranda, docente de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y

Administrativas (UPIICSA), preguntó qué acciones se deben de seguir cuando un grupo de estudiantes les fue asignada una calificación de 8 en una unidad de aprendizaje que no cursaron.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Director de Educación Superior, mencionó que el director de la UPIICSA se comunicó con ellos para plantear esta problemática, por lo que están trabajando en resolver esta situación.

El Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios, Director de Administración Escolar, si las calificaciones ya están asentadas en el sistema no será posible modificarlas, sería necesario un acta elaborada en la academia en cuestión, en donde indique las razones por las cuales el o los alumnos no debieron haber adquirido dicha calificación.

Acto seguido, el Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Décima Quinta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Situación Escolar, los cuales fueron aprobados con 164 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBA-CIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2022

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo informó que la Comisión de Programas Académicos, durante su Novena Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
	Primer Acuerdo	
CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"		
CECyT 4 "Lázaro Cárdenas"		Se aprueba el rediseño de 5 unidades de
CECyT 7 "Cuauhtémoc"	Técnico en Construcción	aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023 -
CECyT 11 "Wilfrido Massieu"		2024
CECyT 19 "Leona Vicario"		

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Segundo Acuero		
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Lic. en Turismo Sustentable	Se aprueba el diseño de 17 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
	Tercer Acuerdo	
Escuela Superior de Cómputo (ESCOM) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas (UPIIZ)	Ing. en Sistemas Computacionales	Se aprueba el rediseño de 18 unidades de aprendizaje, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/1.

El Dr. Pedro Jesús García Escamilla, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP), agradeció el apoyo de los miembros de la Comisión de Programas Académicos y de la Escuela Superior de Turismo (EST), por el apoyo brindado a la UPIIP.

La Mtra. Marcela Hernández Anaya, Directora de la Escuela Superior de Turismo (EST), mencionó que miembros de la comunidad de su Unidad Académica han integrado una comisión especial para apoyar a la UPIIP; asimismo, agradeció el apoyo de la Secretaría Académica en todo el proceso.

Acto seguido, el Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados

durante la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, los cuales fueron aprobados con 173 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA GENERAL DE BECAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó a la Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Servicios Educativos, abordar el punto.

La Dra. Ana Lilia Coria Páez solicitó la intervención de la Mtra. Sandra Orozco Nagore, Directora de Apoyos a Estudiantes.

ACTA

La Mtra. Sandra Orozco Nagore presentó el calendario del proceso:

Tipo de Beca	Registro Envío de Documentos		Validación de requisitos	Publicación de Resultados
Nivel Medio Superior y Nivel Superior	5 al 18 de septi	embre de 2022	12 de octubre de 2022	14 de octubre de 2022
Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores	Consultar convocatoria en el portal web Consultar convocatoria en el portal web		Consultar convocatoria en el portal web	Consultar convocatoria en el portal web
Beca para la Obtención de Tesis de Grado y Beca para Estudios de Posgrado	15 de agosto al 2 de	septiembre de 2022	9 al 23 de septiembre de 2022	21 de octubre de 2022
Beca de Transición de Posgrado	Representante de becas de posgrado en la Unidad Académica	15 al 19 de agosto de 2022	22 al 26 de agosto de 2022	2 de septiembre de 2022

PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES

La Dra. Laura Arreola Mendoza, Secretaria de Investigación y Posgrado, informó sobre la apertura del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Morelos y del Planetario Luis Enrique Erro.

El Mtro. Ricardo Monterrubio López, Secretario de Innovación e Integración Social, mencionó que ya está publicada la Convocatoria de Movilidad de Nivel Posgrado 2022.

El Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato, rindió un homenaje a Manuel Cerrillo Valdivia, Director General del IPN en 1939.

La Mtra. Sandra Orozco Nagore, Directora de Apoyos a Estudiantes, presentó un video sobre el proyecto "Experiencia Inmersiva de Inducción", creado con la finalidad de generar un sentido de identidad y pertenencia a estudiantes de nuevo ingreso.

El Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios, Director de Administración Escolar, presentó un video relacionado con el proceso de admisión 2022 2023.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Director de Educación Superior, presentó las "Consideraciones para el Regreso Presencial en las Unidades Académicas".

La Mtra. Nayeli Berenice Deyanira Cruz Estrada, Directora de Educación Virtual, presentó los videos, trípticos y banners que se realizaron sobre la prevención del coronavirus SARS-CoV-2.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Novena Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo a las 12:36 horas del 15 de julio de 2022.



Dictamen: COSIE/16a/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su décimo sexta sesión ordinaria celebrada el 15 de agosto de 2022, concluyó lo siguiente:

• Dictámenes individuales 444

Nivel Medio Superior: 39

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	30	94%	2	6%	32
No Escolarizada	6	86%	1	14%	7
Total	36	92%	3	8%	39

Nivel Superior: 405

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	384	98.7%	5	1.3%	389
No Escolarizada	16	100%	0	0%	16
Total	400	98.8%	5	1.2%	405







Dictamen: COSIE/16a/XL-CGC/2021-2022

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE "LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA" COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS

SION DE SITUACION ESCOLA

DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO

SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.

MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS

DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

MTRA. NAYELI BERENICE D. CRUZ ESTRADA

DIRECTORA DE EDUCACION VIRTUAL

M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ

DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"

M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY

DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y
OBSTETRICIA (ESEO)







Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/16a/XL-CGC/2021-2022

CONSEJEROS

DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ

DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)

LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN

PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"

MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA

PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)

DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ

PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA

C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA

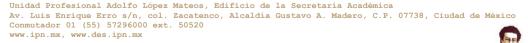
ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06
"MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"

C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ

ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)

C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA

ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)







Dictamen: COSIE/16a/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su décimo séptima sesión ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2022, concluyó lo siguiente:

• Dictámenes individuales 190

Nivel Medio Superior: 27

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	21	100%	0	0%	21
No Escolarizada	6	100%	0	0%	6
Total	27	100%	0	0%	27

Nivel Superior: 163

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	152	98%	3	2%	155
No Escolarizada	8	100%	0	0%	8
Total	160	98.15%	3	1.85%	163







Instituto Politécnico Nacional

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/16a/XL-CGC/2021-2022

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

DICTAMEN GLOBAL

Se reconocen las calificaciones obtenidas por los alumnos del Nivel Medio Superior en el periodo extraordinario de Evaluación a Título de Suficiencia (ETS) correspondiente al periodo escolar 22-2.

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

En esta propuesta de dictamen no se avala a los alumnos sancionados por incurrir en violaciones al Reglamento Interno del IPN, diferentes a su irregularidad académica.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.





Dictamen: COSIE/16a/XL-CGC/2021-2022

ATENTAMENTE "LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA" COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS

DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO

SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.

MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS

DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

MTRA. NAYELI BERENICE D. CRUZ ESTRADA

DIRECTORA DE EDUCACION VIRTUAL

M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ

DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"

M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY

DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)

DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ

DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)

LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN

PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"

MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA

PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)







Dictamen: COSIE/16a/XL-CGC/2021-2022

CONSEJEROS

DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ

PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA

C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA

ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"

C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ

ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)

C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA

ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)









2022, Año de Ricardo Flores Magón 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura 50 Aniversario de I CECYT 10 "Carlos Vallejo Márquez" 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XL H. CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA "ZOOM"

Integrantes del XL H. Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior, se obtuvo el siguiente resultado global:

TOTAL	DE	CASOS
	17	

CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS	SIN MATERIA	PENDIENTES
9	3	2	2	1

Desglosado de la siguiente manera:

CASO	SANCION DEL CTCE	RESOLUCIÓN
1	Suspensión temporal en su asistencia al plantel por 5 días hábiles.	Revocar la sanción.
2	Baja temporal de la Escuela, Unidad o Centro de Adscripción hasta por un semestre.	Modificar la sanción por Amonestación escrita.
3	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Confirmar la sanción
4	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Confirmar la sanción
5	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Confirmar la sanción
	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Confirmar la sanción
6 Acumulados	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Confirmar la sanción
	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Confirmar la sanción
	Suspensión del derecho a cursar las asignaturas de	Se queda sin materia el asunto toda
7	Ingles VI, Probabilidad y Estadística y Macroeconomía, del 6to. Semestre, en el periodo escolar 22/2.	vez que cambió la situación legal de la alumna (Egresada)
Acumulados	Suspensión del derecho a cursar las asignaturas de	Se queda sin materia el asunto toda
	Ingles VI, Probabilidad y Estadística y Macroeconomía, del 6to. Semestre, en el periodo escolar 22/2.	vez que cambio la situación legal del alumno (Egresado)











2022, Año de Ricardo Flores Magón 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura 50 Aniversario de I UPIICSA 50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez" 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

8	Suspensión del derecho a cursar la asignatura de Química II, en el semestre 22/2.	Se determina recabar más información sobre la situación escolar del alumno, así como, preguntar a la Unidad Académica si se ejecutó la sanción impuesta por su Consejo Técnico Consultivo Escolar
9	Baja temporal de la escuela, unidad o centro de adscripción hasta por un semestre (Periodo Escolar 2022-2 enero-junio 2022).	Modificar la sanción por Amonestación escrita
Acumulados	Baja temporal de la escuela, unidad o centro de adscripción hasta por un semestre (Periodo Escolar 2022-2 enero-junio 2022).	Confirmar la sanción
10	Suspensión temporal de este semestre 22-2 a partir de iniciado el tercer parcial (9 de mayo del 2022) hasta el inicio de los exámenes extraordinarios.	Confirmar la sanción
11	Suspensión temporal de este semestre 22-2.	Confirmar la sanción
12	Suspensión temporal de este semestre 22-2.	Modificar la sanción por Amonestación escrita
13	Suspensión de 15 días hábiles a partir del 22 de agosto al 09 de septiembre, del año en curso.	Revocar la sanción

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XL H. Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente. "La Técnica al Servicio de la Patria"

Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez

Secretario General y Coordinador de la Comisión de Honor del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional

JMCV/EAVL/lhh/ccc/ssc







2022, Año de Ricardo Flores Magón 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura 50 Aniversario de la UPIICSA 50 Aniversario del CECYT 10 "Carlos Vallejo Márquez" 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XL H. CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2022 VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA "ZOOM"

Integrantes del XL H. Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior, se obtuvo el siguiente resultado global:

TOTAL D	E CASOS
	6

CONFIRMADOS	REVOCADOS
2	4

Desglosado de la siguiente manera:

CASO	SANCION DEL CTCE	RESOLUCIÓN
1 Acumulados	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Revocar la sanción
	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Revocar la sanción
	Baja Definitiva del Instituto Politécnico Nacional.	Revocar la sanción
2	Baja temporal del alumno durante el semestre 2022 – 2023 1.	Confirmar la sanción
3	El Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) no le impuso una sanción al alumno.	Revocar el dictamen









2022, Año de Ricardo Flores Magón 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura 50 Aniversario del UPIICSA 50 Aniversario del CECYT 10 "Carlos Vallejo Márquez" 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

4	Suspensión del derecho a cursar una Asignatura.	Confirmar la sanción
---	--	----------------------

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XL H. Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente. "La Técnica al Servicio de la Patria"

Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez

Secretario General y Coordinador de la Comisión de Honor del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional

JMCV/EAVL/lhh/ccc/ssc



